

Plan de Estudio

Contador de Empresas Financieras

Malla Curricular Vigente a contar de la Admisión primer semestre 2017

Versión Nov 2016



I. TÍTULO QUE OTORGA

Contador de Empresas Financieras

II. CERTIFICACIONES

Tienen derecho a solicitar adicionalmente, una certificación intermedia de competencias durante su proceso formativo:

- Analista Contable

Esta certificación da cuenta de algunas competencias del perfil de egreso, permitiendo al empleador considerarlas al momento de enfrentar un proceso de selección de personas, lo que no asegura por si sola empleabilidad a los estudiantes.

III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Quien estudia la carrera de Contador de Empresas Financieras, adquirirá las competencias técnicas y genéricas que permiten registrar operaciones contables de costos en empresas financieras, lo que implica dominio sobre la legislación tributaria, gestión de empresa análisis de riesgos en empresas bancarias y financieras.

Durante su formación, desarrolla competencias que le permiten actuar adhiriendo a las buenas prácticas de la industria y aplicar diversas tecnologías para insertarse y desarrollarse de acuerdo a las necesidades y exigencias del mercado laboral.

IV. DIRIGIDO A

Personas que hayan completado el Nivel de Educación Media, que tengan una orientación hacia el área contable y bancario y un interés en el desempeño en áreas de contabilidad y riesgo. Del mismo modo a personas que se desempeñan en el sector financiero, público o privado y que deseen mejorar sus competencias laborales obteniendo un título técnico profesional.

V. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar un profesional contador especialista en banca e instituciones financieras, capacitado para preparar e informar todos los movimientos de flujos de dineros de la organización, mantener la debida y oportuna información al área de administración y finanzas, siguiendo procedimientos y normativas establecidos por las empresas financieras y los agentes fiscalizadores.

VI. PERFIL DE EGRESO

El Contador de Empresas Financieras del Instituto Subercaseaux, es un profesional capaz de preparar e informar todos los movimientos de flujos de dineros de la organización, mantener la debida y oportuna información al área de administración y finanzas, siendo todo esto de acuerdo a los procedimientos del Banco y la normativa legal vigente.

Adquiere las competencias para desempeñarse en las áreas de contraloría, control de lavado activos/prevención de fraude, tesorería y gestión de riesgos.

VII. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El proceso de aprendizaje que realizan los estudiantes de la carrera está basado en el análisis funcional de los requerimientos del sector bancario-financiero tiene respecto a las áreas en que desempeñan los profesionales de la administración financiera. A partir de ello el plan de estudios está estructurado de manera progresiva, entregando los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para dar cuenta del Perfil de Egreso validado con especialistas de la industria.

De tal forma, la organización y estructuración del currículo tiene fundamento, en consecuencia, al Modelo Educativo en base a competencias laborales, en el sector laboral de la Administración de Empresas Financiera. Mediante el Análisis Funcional se obtuvo la información que al ser transferida al ámbito formativo construyó el itinerario formativo cuyas competencias y sub-competencias sirven de nexo entre la industria y la academia.

La estructura del currículo se funda en 5 áreas formativas que agrupan los conocimientos, habilidades y actitudes en las temáticas:

- Base del sector financiero
- Contabilidad
- Riesgo
- Ética, servicio al cliente, liderazgo y trabajo en equipo
- Empleabilidad

Los cuadros que a continuación se muestran dan cuenta del proceso de organización y estructuración del currículo, siguiendo la metodología del análisis funcional.



A. MAPA FUNCIONAL

Propósito Principal	Función Clave	Competencia Laboral
Elaborar, administrar y cautelar la información contable, y económica-financiera de una organización bancaria y/o financiera, controlando y evaluando los procesos que permiten la toma de decisiones del negocio, minimizando riesgos asociados y dentro de los parámetros permitidos por la normativa vigente.	Elaborar información contable y financiera de la empresa, considerando el contexto económico nacional e internacional, además de la normativa vigente.	Aplicar herramientas matemáticas y estadísticas en la resolución de problemas en el ámbito de la administración de empresas.
		Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la resolución de problemas en el registro de productos financieros.
	Administrar la información económica-financiera de la empresa, cautelando que su utilización responde a la normativa vigente para estos efectos.	Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de los procesos contables y de gestión financiera de la organización.
		Realiza operaciones contables en banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sistema bancario y financiero en Chile.



B. MAPA DE TRANSFERENCIA ACADÉMICA

Competencia Laboral	Sub competencia	Módulo
Analizar datos numéricos, aplicando herramientas matemáticas, estadísticas y tecnologías que permitan el manejo de información financiera en pequeña y gran escala, para el desarrollo de la inteligencia del negocio.	Resuelve problemas asociados a la administración financiera, aplicando los conceptos y técnicas estadísticas en 1 y 2 variables, que requieran caracterización numérica y gráfica a través de herramientas de formato y funciones de cálculo que brindan las herramientas tecnológicas que mejoran la presentación y eficiencia en el manejo de datos.	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS
	Realiza cálculos matemáticos asociados al ámbito económico, administrativo y financiero utilizando herramientas de formato y funciones de cálculo que brindan las herramientas tecnológicas, que mejoran la presentación y eficiencia en el manejo de datos.	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS
Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la resolución de problemas en el registro de productos financieros.	Identifica la información del mercado financiero contextualizándola en la actualidad nacional e internacional.	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO
	Compara las variables fundamentales que explican los resultados de una institución financiera.	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO
	Analiza situaciones problemáticas asociadas a productos y servicios financieros, considerando el contexto nacional e internacional.	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO
Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos	Clasifica las empresas según actividad, funcionamiento operacional, administrativo y factores de producción.	GESTIÓN DE EMPRESAS



propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de los procesos contables y de gestión financiera de la organización.	Determina las características de una empresa financiera, considerando su estructura y administración.	GESTIÓN DE EMPRESAS
	Analiza las variables comerciales; operacionales, financieras y de clientes que explican los resultados de una institución financiera	GESTIÓN DE EMPRESAS
Realiza operaciones contables en banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sistema bancario y financiero en Chile.	Registra transacciones económicas, de acuerdo a los procedimientos contables generales.	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
	Calcula y contabiliza operaciones de activos y pasivos de una empresa.	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
	Ejecuta el proceso contable de acuerdo a la normativa IFRS.	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
	Analiza las operativas contables bancario-financieras considerando la Ley General de bancos, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y otras normativas vigentes que regulan el quehacer del sector.	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
	Compara la gestión operativa de la banca e instituciones financieras, en función de la regulación vigente que afecta al sector.	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
	Calcula y contabiliza operaciones de activos y pasivos de una empresa financiera.	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS
	Realiza contabilización de actos financieros especiales (factoring, leasing entre otros).	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS
	Categoriza los costos directos, indirectos y gastos de administración aplicando la normativa correspondiente para que se refleje en la contabilización.	CONTABILIDAD DE COSTOS



	Evalúa la gestión del rendimiento de los costos, aplicando métodos y normativa vigente.	CONTABILIDAD DE COSTOS
	Relaciona información financiera y no financiera para establecer los factores de riesgo a los que se expone la empresa financiera.	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS

C. COMPETENCIAS TECNICAS

1	Aplicar herramientas matemáticas y estadísticas en la resolución de problemas en el ámbito de la administración de empresas.
2	Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la resolución de problemas en el registro de productos financieros.
3	Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de la organización.
4	Realizar operaciones contables en banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sistema bancario y financiero en Chile.

D. COMPETENCIAS GENERICAS

G.1	Desempeñar sus funciones laborales de manera proactiva y ajustada a criterios éticos en el área de la industria financiera y bancaria.
G.3	Auto gestionar el desempeño de las competencias personales para ser aporte al desarrollo del área en que trabaja.

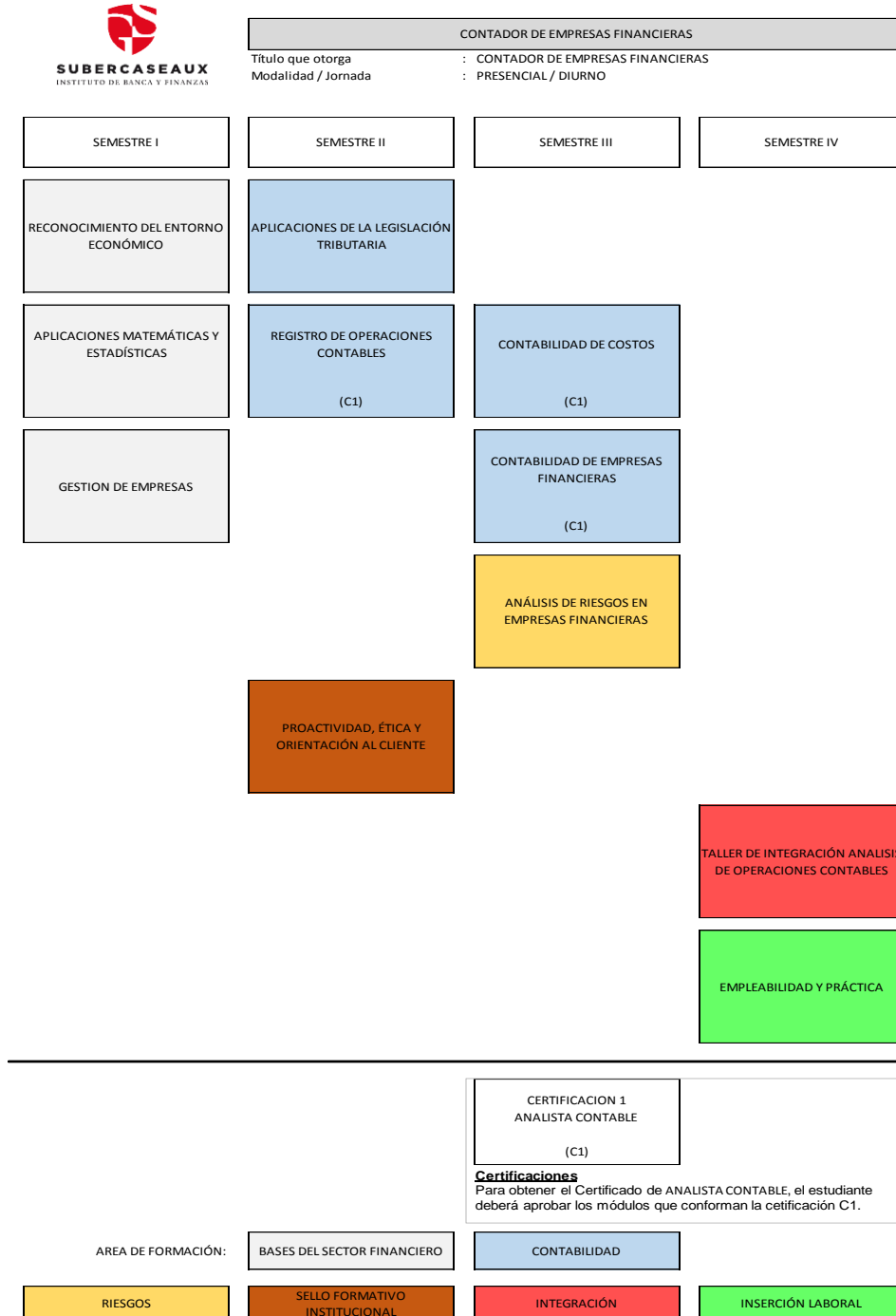
E. NIVELES DE DESEMPEÑO COGNITIVO

El Modelo Formativo en base a competencias adopta un sistema evaluativo que se funda en el desempeño evidente de aquellas tareas que se solicita al estudiante demostrar dominio. Par dar cuenta de los resultados del aprendizaje, se estableció una escala de desempeño que agrupa en 3 niveles aquellos verbos y acciones que dan cuenta de la progresión cognitiva de los estudiantes, en relación a las competencias que están descritas en el Perfil de Egreso.

1 Nivel básico	2 Nivel medio	3 Nivel Superior
Conocer y Comprender	Aplicar y Analizar	Evaluar y Crear
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica procedimientos, normas. • Describe procesos, normas, • Distingue normativas, procedimientos, resultados y productos financieros • Representa gráficamente datos e información económica y financiera. • Comprende procesos • Interpreta la información • Compara y ordena información, procedimientos y/o normas • Agrupa datos, infiere causas y predice consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta procedimientos contables, económicos y financieros. • Relaciona acciones y efectos de los procedimientos económicos y financieros. • Recoge y utiliza información económica y financiera. • Selecciona y utiliza conocimientos e información para resolver problemas y situaciones del entorno laboral. • Administra procesos operacionales y comerciales. • Clasifica y relaciona conjeturas, hipótesis, evidencias o estructuras de una pregunta o aseveración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos. • Hace elecciones basándose en argumentos razonados. • Construye, modela, diseña soluciones a problemáticas del entorno laboral.



F. MALLA CURRICULAR CONTADOR DE EMPRESAS FINANCIERAS (DIURNO)





G. MALLA CURRICULAR CONTADOR DE EMPRESAS FINANCIERAS (VESPERTINO)



H. MATRIZ CONTADOR DE EMPRESAS FINANCIERAS

Competencias técnicas y genéricas

Módulos	Prerequisito	Hrs pres	COMPETENCIAS TÉCNICAS																	COMPETENCIAS GENÉRICAS																	
			1			2			3			4						5			G1.			G2			G3.										
			1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	4.11	5.1	5.2	5.3	5.4	G1.1	G1.2	G1.3	G2.1	G2.2	G2.3	G3.1	G3.2	G3.3	G3.4	G3.5	G3.6
APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS		84	X	X																																	
RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO		84		X	X	X																															
GESTIÓN DE EMPRESAS		84				X	X	X																													
REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES		84						X	X	X																											
APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA		84								X	X																										
CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	84												X	X	X																					
CONTABILIDAD DE COSTOS		84															X	X	X																		
ANÁLISIS DE RISGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS		84																	X	X	X																
PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE		84																					X	X	X				X	X	X						
TALLER INTEGRADO DE OPERACIONES CONTABLES		84																																			



I. DE LA CONFORMACION DE LA MALLA

MATRIZ MODULOS JORNADA DIURNA

id_ramo	Nombre Módulo	Nivel Diurno	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1cr=26horas)	Requisito	
MODREE	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	1	84	58	5		Contador de Empresas Financieras - Jornada Diurna
MODAME	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	1	84	58	5		
MODGEM	GESTION DE EMPRESAS	1	84	58	5		
MODALT	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	84	58	5		
MODROC	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	2	84	58	5		
MODETIC	PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	2	84	58	5		
MODCTC	CONTABILIDAD DE COSTOS	3	84	58	5		
MODCEF	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5	MODROC	
MODAREF	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5		
MODTITCE	TALLER DE INTEGRACIÓN ANALISIS DE OPERACIONES CONTABLES	4	84	58	5		
MODPRCE	EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA	4	360	0	13	Todos los Niveles de 1 a 3	
	Total Horas		1200	580	63		



MATRIZ MODULOS JORNADA VESPERTINA

id_ramo	Nombre Módulo	Nivel Vesp	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos	Requisito	
MODREE	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	1	84	58	5		Contador de Empresas Financieras - Jornada Vespertina
MODAME	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	1	84	58	5		
MODGEM	GESTION DE EMPRESAS	2	84	58	5		
MODROC	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	2	84	58	5		
MODALT	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	84	58	5		
MODCEF	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5	MODROC	
MODCTC	CONTABILIDAD DE COSTOS	4	84	58	5		
MODAREF	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	4	84	58	5		
MODETIC	PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	5	84	58	5		
MODTITCE	TALLER DE INTEGRACIÓN ANALISIS DE OPERACIONES CONTABLES	5	84	58	5		
MODPRCE	EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA	5	360	0	13	Todos los Niveles de 1 a 4	
	Total Horas		1200	580	63		

La malla completa consta de 11 Módulos obligatorios, 10 Módulos lectivos y un módulo de práctica profesional: *Empleabilidad y Práctica*.

Cada Módulo se compone de Unidades de Aprendizaje, cuyas Notas Finales corresponden a las notas parciales del Módulo. Cada Unidad tiene una importancia dentro del módulo, la cual se encuentra definida en el programa de módulo, donde la Nota de Presentación es el promedio ponderado de ellas.

Las Evaluaciones parciales de cada unidad de aprendizaje, a su vez, están definidas en el mismo programa de módulo.

Las reglas de cálculo de la Nota Final y asistencia mínima de aprobación de un Módulo están definidas en el Reglamento Académico General¹.

Dentro del Plan de Estudios el Módulo: *Taller de Integración Análisis de Operaciones Contables*, es el módulo que reúne todas competencias esperadas durante la carrera, es por ello que se pondera en la nota de titulación.

Por lo anterior este Módulo, *Taller de Integración Análisis de Operaciones Contables*, tiene requisitos de aprobación especiales, donde la nota mínima de presentación y la nota mínima de examen es un 4.0 (cuatro, cero).

En el caso de que el alumno no logre la nota mínima de presentación a examen, reprueba automáticamente con nota final igual a la nota de presentación.

En el caso de que el alumno teniendo la nota requerida de presentación a examen, no logre la nota mínima 4.0 (cuatro, cero) en el examen, conserva su derecho a rendir examen de repetición en la forma descrita en el Reglamento Académico General.

¹ Véase “Reglamento Académico General” TÍTULO IX, artículo 62 y siguientes.

VIII. HORARIO DE CLASES

El horario se ajusta a una carga académica con actividades presenciales de cuatro días a la semana. El Nivel 5° Vespertino o cuando el alumno vespertino inscriba el módulo de práctica profesional: Empleabilidad y Práctica, puede requerir la programación de clases presenciales conforme al programa del módulo.

El instituto podrá calendarizar actividades adicionales por motivo de recuperación de clases.

IX. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL

El Contador de Empresas Financieras del Instituto Subercaseaux se desempeña en diversas instituciones financieras como: Bancos, Compañías de Seguros, Fondos Mutuos, Agencias de Valores, Fondos de Inversión, Empresa Leasing, Factoring, Administradora de Fondos de Pensiones, entre otras, en niveles intermedios y superiores en las áreas de: Auditoría Interna, Contabilidad, Riesgos, Operaciones, Control de Gestión, Auditoría Externa e Instituciones de Supervisión y Regulación Financiera.

X. REQUISITOS DE INGRESO

Licencia de Educación Media, reconocida por el Ministerio de Educación de Chile.

Acreditar identidad adicional, el postulante debe cumplir con uno de los siguientes requisitos de ingreso:

a) Tener un mínimo de 5,0 (cinco coma cero) en el promedio general de notas de la Enseñanza Media. Para el cálculo de este requisito se permite la aproximación cuando la nota calculada de la NEM sea igual o superior a 4,95 (cuatro coma noventa y cinco). Sin perjuicio de ello el registro se realizará con los dos decimales.

b) Tener un puntaje superior o igual a 450 puntos en la prueba de selección universitaria, PSU, o en aquella que en el futuro la reemplace. Para estos efectos se consideran válidas, las PSU de los tres últimos años anteriores al período de Admisión en que está postulando.

c) Aprobar un Examen de Admisión aplicado por el IEB con un resultado igual o superior al 60% de rendimiento.

d) Acreditar una experiencia laboral en el sector financiero de a lo menos tres años, mediante un documento suscrito por el empleador o autoridad que represente legalmente, lo que será evaluado por el Instituto.

Los Postulantes que hayan obtenido la Licencia de Enseñanza Media, o su equivalente, en el Extranjero están sujetos, tanto a las exigencias de reconocimiento de dichos estudios por el Ministerio de Educación de Chile como de nota mínima 5.0 que tienen los postulantes locales. En el caso de postulantes que no logren su equivalencia de notas, deberán rendir examen de admisión como lo establece la letra c) anterior.

Documentos de Matrícula:

a) Licencia de Educación Media

b) Concentración de Notas de Enseñanza Media, a excepción de los extranjeros que no logren su equivalencia de notas, cuando esta no se encuentre disponible en la plataforma del MINEDUC

c) Documento que acredite identidad

d) Documentos adicionales según la vía de ingreso

XI. DEL EGRESO

El egreso de la carrera se logra con: la aprobación de los 10 módulos lectivos que componen el plan. No incluye el módulo *Empleabilidad y Práctica*.

XII. DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El requisito para inscribir la práctica profesional de Contador de Empresas Financieras es: para alumnos de jornada Diurna, todos los niveles del 1 al 3 y para jornada Vespertina todos los niveles del 1 al 4.

Adicionalmente, para esta actividad se debe dar cumplimiento a lo establecido al respecto en el Reglamento Académico General sobre prácticas profesionales.

XIII. DE LA TITULACIÓN

Para la Obtención del Título de Contador de Empresas Financieras, el alumno debe completar el plan de estudios, es decir, lograr el egreso y adicionalmente tener el aprobado el módulo Empleabilidad y Práctica (Práctica Profesional).

El proceso de titulación de la carrera se concreta con la inscripción y cancelación del arancel de titulación de la carrera como lo establece el Reglamento Académico General.

La fecha de titulación corresponde a la fecha de la última actividad académica entre la fecha de egreso, la fecha examen (fecha examen del módulo Taller de Integración Análisis de Operaciones Contables) y la fecha de la práctica profesional (fecha firma informe de práctica profesional).

De la nota de Título

La Nota de Título es la que se obtiene del promedio ponderado entre la Nota de egreso² y la Nota Final obtenida en el Módulo Taller de Integración Análisis de Operaciones Contables, y sólo cuando este haya sido aprobado, cuya importancia es de un 70% y 30% respectivamente.

XIV. CONSIDERACIONES

El presente Plan de Estudios, de Contador de Empresas Financieras, rige a contar de la Admisión del Primer Semestre de 2017.

² La Nota de Egreso es el promedio simple de la nota final de los módulos que contempla el plan, considerando sólo la oportunidad en que el módulo ha sido aprobado.